



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Secretaría

REUNION JUNTA DIRECTIVA 24 DE JULIO 2026

Viernes, 24 de julio de 2026, se celebra Junta Directiva de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, siendo las 18 horas y con los miembros que se relacionan a continuación:

ASISTENTES:

Cristina González Díaz
Antonio Gamero Vázquez
Beatriz Gómez Martín
Javier López Franco
Ana Isabel Romero Romero
Oscar Campos Rodríguez
Luis Ramón Carrión García Gil

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación modificación de Estatutos
- 2.- Ruegos y Preguntas



Secretaría

1.- Aprobación modificación de Estatutos

Se envía a los miembros de la Junta Directiva propuesta de estatutos de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, actualizándolos después de no haber sufrido ninguna modificación desde su creación.

Antonio Gamero propone cambiar lo siguiente:

- **PROPUESTA:** Artículo 1.1, letras m) y n). Cambiar el orden, colocar antes el punto que hace referencia a "La marcha nórdica..." para después cerrar con "Así mismo tendrán la consideración...". Parece un orden más lógico.
- **CORRECCIÓN:** Artículo 4.1. Sustituir "Calle..." por "Avenida Pierre de Couberin", aunque, pensándolo bien, no sé qué pondría en la dirección, ya que actualmente no disponemos de oficina en el Pabellón Multiusos y nuestra nueva oficina, previsiblemente, estará situada en la Ciudad Deportiva una vez finalicen las obras que están en marcha, a lo mejor sería buena idea adelantarse al cambio de dirección, si fuera posible...
- **PROPUESTA:** Artículo 28. Eliminar la letra c). Indica que la dirección técnica dirige los comités ahí enumerados, pero es incongruente con el artículo 30 que señala de manera literal " Las Direcciones de los Comités serán nombradas y revocadas por la Presidencia de la Federación". Por lo que propongo eliminar la letra c) del artículo 28 para que se regule por el artículo 30, además, se ajusta más a la manera de funcionar que tenemos en la actualidad.
- **PROPUESTA:** Artículo 30. Añadiría dos nuevos comités, para seguir creciendo en la democratización de las competiciones:
 - Comité de Arbitros/as (incluye todas las disciplinas competitivas)
 - Comité de Equipadores/as de Escalada

Se aprueban por mayoría la presentación a la Asamblea General para su aprobación y posterior presentación a la DGD para su inscripción.

2.- Ruegos y Preguntas

Siendo las 19.30h, y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Junta Directiva.

44403592E
CRISTINA
GONZALEZ
(R:
G10047355)

Firmado
digitalmente por
44403592E CRISTINA
GONZALEZ (R:
G10047355)
Fecha: 2026.07.27
10:31:28 +02'00'

Fdo: Cristina González Díaz
Presidenta

CARRION
GARCIA GIL
LUIS
RAMON -
74512298A

Firmado
digitalmente por
CARRION GARCIA
GIL LUIS RAMON
- 74512298A
Fecha: 2026.07.27
10:31:48 +02'00'

Fdo: Luis Ramón Carrión García-Gil
Secretario General